

	OFICIO DE CITACION		Código:	F-CAM-018
			Versión:	3
			Fecha:	09 Abr 14

DTC –

Garzón,



Carrera 1 No.60 79 Nelia - Huila
PBX (578) 8765017 - FAX 8765344
camhuila@cam.gov.co



Rad: 20203300143841 Fecha: 04-NOV-2020 09:55
Us: DLVARON Dest: Dep DTC No.Folios: 1
Rem: CARLOS ARTURO RIVERA
Desc.Anex: NA N.Anexos:

Señor (a):

CARLOS ARTURO RIVERA ANACONA

Dirección: Predio San Antonio Vereda Bajo Sartenejo

Teléfono: 3223092053

Garzón-Huila

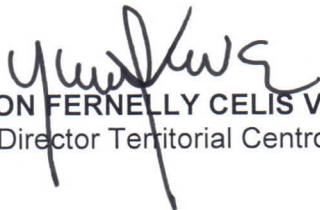
Asunto: Citación a Notificación Resolución que Resuelve recurso.

Cordial saludo,

Por medio de la presente me permito solicitar su comparecencia en este Despacho dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al recibo de esta comunicación, con el fin de notificarse del contenido de la Resolución No. 2015 del 27 de octubre de 2020, *por la cual se resuelve un recurso de reposición.*

El incumplimiento a la presente dará lugar a la notificación por Aviso de conformidad con lo señalado en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011.

Atentamente;


NIXON FERNELLY CELIS VELA
 Director Territorial Centro



Proyectó: María del Mar Méndez Polo - Asesora Jurídica

Radicado: 1305-2015

Expediente Digital: 2016330490101257E

Gestión Documental: Infracciones ambientales / Infracciones ambientales / Citación notificación

Garzón,

CERTIFICA QUE

El día 11 de diciembre del año 2020 se realizó el desplazamiento a la vereda Bajo Sentencio del municipio de Garzon para hacer entrega del oficio de notificación al señor, Carlos Arturo Rivera Anacona.

Pero al no encontrarlo (a), se acude al señor presidente de la junta de acción comunal de la vereda en mención, donde éste confirma no tener conocimiento del lugar de residencia de ésta persona.

Nombre: Eugenio Hernandez
Cedula: 12187348
Cel.: 3103262162
Firma: Bellotti

Atentamente,



JUAN MIGUEL DAVID PARRA TRUJILLO
C.C: 1015418402
Citador CAM-DTC